COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y ENTRENADORES

Director: MERIDJA Mohamed
Education Director: CORAK Sanda
Directores Continentales: CHO Yong-Chul, PAPADIMITROPOULOS Nicholas, PEKKOLA Kristiina, RAGUIB Faissal, SANTAELLA Katiuska
Members: AL KARZOUN Rakan, AZZOUG Mohamed, BAGDASAROV Artyom, BAJRACHARYA Deepak, BOUHEDDOU Mohammed, CHEW Li Ying, CRNOGORAC Branislav, DE ANGELIS Daniel, DERAKHSHAN Mohammad, HUET Michel, LAMPE Nusa, SHMAKOV Vladimir, SOOS Rita

Para el período 2023-2024 la Comisión de Educación y Entrenadores ha implementado muchos programas destinados a promover el desarrollo técnico, educativo y ético del judo.

1. Implementación de Programas de Solidaridad Olímpica

Objetivos

- Promover el desarrollo global del judo mediante la financiación y el apoyo de Solidaridad Olímpica.
- Desarrollar e implementar metodologías de entrenamiento modernas para entrenadores de todos los niveles.
- Proporcionar recursos y directrices para garantizar la coherencia y la calidad de las prácticas de entrenamiento a nivel mundial.
- Garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para los entrenadores de todo el mundo.

Logros

Mejorando la formación en *coaching*

Cursos técnicos para entrenadores

Los siguientes países se han beneficiado de una financiación de Solidaridad Olímpica:

AJU: Ghana, Mali, Mozambique, Sudán, Lesoto, Zimbabue, Tanzania, Seychelles.
EJU: Armenia, Letonia.
JUA: Emiratos Árabes Unidos, Turkmenistán, Nepal, Sri Lanka, Tayikistán, Turkmenistán, Camboya, Líbano, Yemen.
PJC: México, El Salvador, Chile, México, Venezuela.

Becas para entrenadores

17 entrenadores y 10 entrenadoras de las siguientes naciones han recibido una beca para realizar un curso de formación de alto nivel en centros de formación reconocidos internacionalmente:

AJU: Togo, Zimbabue (x2), Sudáfrica (x2), Mozambique (x2), Cabo Verde, Zambia, Camerún.
EJU: Bélgica.
JUA: Japón, Bahrein, Tajikistan, Kirgizstan (x4).
PJC: Argentina, Salvador, Surinam, Brazil (x4), Chile.
OJU: Nueva Zelanda

Desarrollo del sistema deportivo nacional

Seychelles y Bután han puesto en marcha este programa.

2. Desarrollo de los Atletas

- Promoción de enfoques centrados en los atletas que prioricen el juego limpio.
- Fomento del uso de la investigación científica para mejorar las técnicas de entrenamiento y la prevención de lesiones (Revista científica de la FIJ *Arts and Sciences of Judo*).
- Mantenerse actualizado sobre los avances en la educación deportiva e integrarlos en las prácticas de judo (Revista Científica de la FIJ).
- Revisión de las solicitudes de los atletas para una Beca de Solidaridad Olímpica para prepararse para los Juegos Olímpicos de París.
- Se asignó una beca de apoyo a 112 atletas (63 hombres, 49 mujeres) para preparar la clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024:

  AJU: Mozambique (x2), Malawi, Camerún (x2), Angola (x3), Ghana, Costa de Marfil (x2), Tanzania, Guinea Bissau (x2), Mauricio (x2), Republica Centroafricana (x2), Gabón (x2), Senegal, Guinea, Benin, Gambia (x2), Zambia (x2), Chad, Zimbabue, Cabo Verde (x2), Burundi (x2), Niger, Comoros, Madagascar (x2), Djibouti.

  JUA: Indonesia, Kirghizstan (x2), Tajikistan (x7), Turkmenistan (x3), Yemen, Nepal, Arabia Saudita, Líbano (x2), Sri Lanka, Laos, Mongolia (x3).

  EJU: Azerbayán (x2), Georgia (x6), Albania (x2), Armenia, Moldovia, Montenegro, Eslovenia, Bosnia Herzegovina (x3), Serbia (x2), Liechtenstein (x2), Croacia (x2), Kosovo (x8), Finlandia.

  PJC: Haití (x2), Argentina, Panamá (x2), Venezuela (x2), Perú, Chile, Uruguay, Costa Rica (x3), Puerto Rico, Belice.

  OJU: Fiyi (x2), Guam.

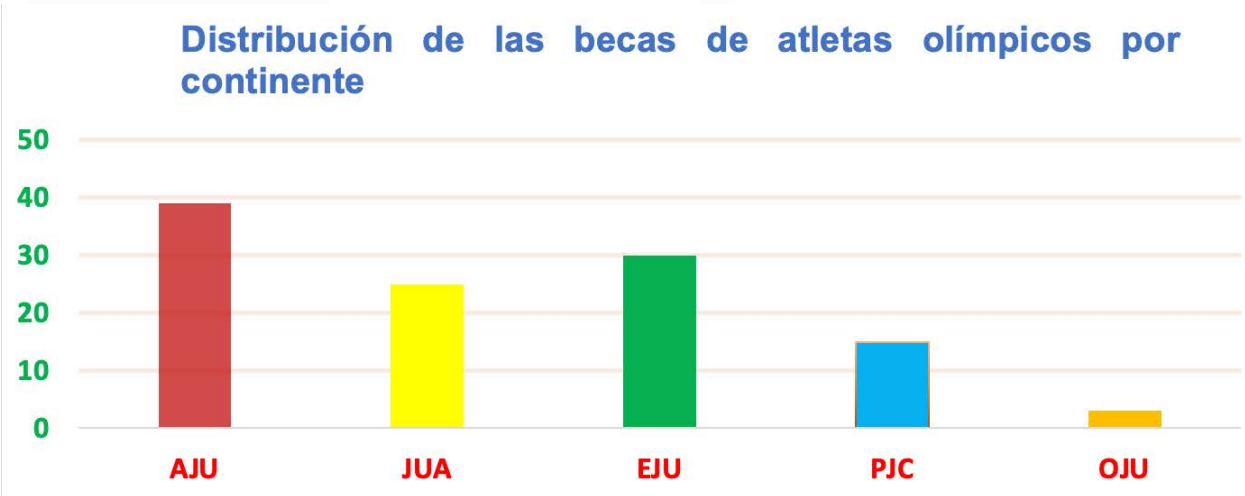

3. Solicitud de Certificación de Entrenador Maestro

En 2022, la FIJ introdujo la Licencia de Entrenador Maestro (*Master Coach*), otorgada a los entrenadores de judo con carreras ejemplares que han logrado resultados extraordinarios a través de sus atletas en los Juegos Olímpicos y los Campeonatos Mundiales Sénior de la FIJ. La fecha límite para solicitar la Licencia de Entrenador Maestro se fijó para el 15 de mayo de 2024. Se otorgó la Licencia de Entrenador Maestro a 163 entrenadores. Se distribuyen de la siguiente manera:

AJU: 07 **EJU:** 98 **JUA:** 35 **PJC:** 21 **OJU:** 02

4. Aplicación de las Normas de la FIJ sobre Valores y Ética

Áreas de interés

- Promover los principios éticos del judo dentro y fuera de la competición.
- Abordar las faltas de conducta de forma rápida y transparente.
- Entrenadores y atletas como modelos a seguir que encarnan los valores del judo.

Iniciativas implementadas

- Procedimientos disciplinarios y de denuncia reforzados para las infracciones éticas.
- Se realizó una presentación en PowerPoint sobre los valores y la ética del judo durante el Seminario Técnico de la FIJ de Estambul, celebrado los días 14 y 15 de diciembre de 2024.

Resultados clave

- Infracciones éticas denunciadas y resueltas.
- Mejora de la confianza y la rendición de cuentas en la comunidad del judo para garantizar que el judo se ajuste a sus valores fundamentales, como el respeto, la disciplina y el beneficio mutuo.

Métricas clave

- Reducción de los incidentes denunciados de conducta inapropiada.
- Mayor adhesión a las directrices de conducta de la FIJ durante las competiciones.

5. Control del Judogi y Cumplimiento

Resumen

Reforzamiento de las regulaciones de la FIJ sobre los estándares del judogi para la equidad y uniformidad en las competiciones.

Acciones clave tomadas

- Implementación de controles más estrictos del judogi en los eventos de la FIJ.
- Introducción de iniciativas educativas para ayudar a los atletas y entrenadores a cumplir con las reglas.
- Asociación con los fabricantes para garantizar la disponibilidad de judogi aprobado en todo el mundo.
- La Judo TV produjo un video para explicar las nuevas reglas del judogi.
- Se realizó una presentación sobre las identificaciones autorizadas para los Juegos Olímpicos de París 2024 en el seminario de árbitros y entrenadores de Gyor, Hungría, el 20 y 21 de enero de 2024.
- Reglas del judogi actualizadas en el SOR

Resultados

- Reducción de las descalificaciones o sanciones relacionadas con el incumplimiento del judogi.
- Mayor conciencia de los atletas.

6. Kata

Consulte el informe de la Comisión de Kata de la FIJ.

Mensaje de agradecimiento

Quiero agradecer calurosamente al Presidente Sr. Marius Vizer por su visión inspiradora y liderazgo ejemplar, que nos impulsan a alcanzar nuevas metas. A mis colegas del Comité Ejecutivo y miembros del equipo, su dedicación, ideas y trabajo duro han sido una fuente de motivación y un testimonio del espíritu de equipo que prevalece dentro de nuestra organización. Es gracias a este espíritu de colaboración que hemos podido lograr un progreso significativo en la Educación y el Entrenamiento, para el beneficio de las generaciones actuales y futuras de judoka en todo el mundo.